

Bogotá, Mayo 28 de 2013

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI

Gerencia de Contratación

Calle 26 No. 59-51 Edificio T - 3 Torre B. Segundo piso

Bogotá, D.C, Colombia

Ref. Invitación a Precalificar No. VJ-VE-IP-002 – 2013

Mulaló - Loboguerrero y Cali - Dagua – Loboguerrero

**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD
JURÍDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA EN
INVERSIÓN- publicado el 24 de mayo de 2013**

CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE, en mi calidad de Apoderado Común de la Estructura Plural denominada **Infraestructura Vial para Colombia** (Manifestación de Interés No. 6), de manera respetuosa me permito solicitar a la ANI la corrección del informe de la referencia, en relación con la Experiencia en Inversión de la sociedad mexicana **CONTROLADORA DE OPERACIONES S.A. DE C.V.**

En la página 36 del informe aparece relacionado el contrato **VÍA NUEVO NECAXA-AVILA CAMACHO-TIHUATLÁN** por un valor de USD 281.889.722, pero dicho valor no es correcto. La ANI podrá verificar que en el Anexo 5, que obra a folio 218 de la Manifestación de Interés, el mencionado contrato tiene un valor desembolsado – monto acreditable - de COP\$ 838.039.903.768,88, cifra que coincide con aquella que aparece tanto en la certificación de la entidad acreedora, como aquella de la entidad deudora (folios 226, 227, 346 y 347). Como soporte adicional de lo anteriormente expuesto, me permito ponerles de presente que el mismo contrato se acreditó en el Grupo 1 (VJ-VE-IP-001-2013), en cuyo Informe de Evaluación aparece, en la página 60, el valor correcto de US\$473.816.467.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE

C.C. No. 5.199.222 de Pasto